

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOSYCA S.A. CELEBRADA EL DÍA DE HOY ABRIL 15 DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril de 2014, en la Cdla. Velasco Ibarra, MZB, SL. 40, siendo las 16h00, se reúnen los accionistas de la compañía Dosyca S.A., el Licenciado Geovanny Francisco Jurado Puente y la Economista Silvana Violeta Villacís Baquero propietarios de las acciones, las mismas que son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Los accionistas antes mencionados representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria con carácter de Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto único del orden del día: 1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013. Se procede a dar lectura tanto del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2013.

Tratado el punto del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad.

La Junta se da por terminada a las 18h00 y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



ECON. SILVANA VILLACÍS BAQUERO
CED. IDENT. No. 0916501422



LCDO. GEOVANNY JURADO PUENTE
CED. IDENT. No. 0916530090

